

12 AL 09
OCT. NOV.

MODALIDAD VIRTUAL

PROGRAMA INTERNACIONAL

LA PRUEBA EN EL DERECHO COMPARADO

PRESENTACIÓN

El programa ofrece una comprensión profunda de las diferencias y similitudes en la prueba en los sistemas jurídicos de derecho continental y common law. Los participantes adquirirán conocimientos avanzados en temas clave como la admisibilidad de la prueba, la intervención judicial en la preparación de pruebas, y la influencia de la Doctrina Daubert en la prueba científica. A lo largo de **cinco semanas**, se abordarán temas esenciales como los principios generales de la prueba, los criterios de admisión y exclusión de pruebas, y la carga de la prueba en distintos sistemas jurídicos. Además, se explorarán las tendencias y desafíos futuros en el derecho probatorio, incluyendo el impacto de la tecnología y la inteligencia artificial. Con una metodología que combina clases magistrales, análisis de casos prácticos y estudio individual, este curso busca ampliar el conocimiento teórico sobre el tema y fortalecer las habilidades prácticas de los participantes, capacitándolos para enfrentar los desafíos del entorno jurídico internacional.

Solo sábados de 9 a.m. a 11a.m.
(hora de Lima y Bogotá)

DOCENTE

JUAN ANTONIO ANDINO LÓPEZ

Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona y docente del Departamento de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra. Ha sido profesor invitado en la Universidad de Stanford, en donde junto al profesor Joan Picó ha dictado el curso de Comparative Evidence Law.



DOCENTE

- Derecho Continental de la Prueba vs la Prueba en el Common Law (Juez vs. Jurado): un preludio histórico.
- Principios generales de la prueba en el derecho continental:
 - Derecho a la prueba.
 - Principios concretos en materia de prueba.
 - Normas de exclusión en el derecho continental (prueba ilícita).
- Objeto y admisibilidad de la prueba: los hechos.
- Intervención del Juez/Partes en la preparación/práctica de las pruebas (considerando el discovery en EEUU). Criterios de admisión de las pruebas. Un vistazo a las pruebas de la fama o de la reputación y las reglas sobre los testigos de referencia.
- Prueba científica: influencia de la Doctrina Daubert en la Prueba Continental.
- Valoración de la prueba.
- Carga de la prueba.
- La correspondencia entre abogados: una visión de derecho comparado.
- Una mirada al futuro del derecho a la prueba.

INFORMES
E INSCRIPCIONES:

✉ informes@institutopalestra.com

☎ +51 994820148

REGÍSTRATE AQUÍ